

Si los elementos sobran — porque no construye el edificio? —

Se precisa inicialmente? —

Tómela cualquiera — y reuma y adueña un solo centro, los pequeños centros que están dividida la sociedad de Paysandú.

Un pueblo sin club, es un pueblo escéntrico — un pueblo donde solo reina el interés comercial, la sociedad para la explotación.

Paysandú es un pueblo de un gran porvenir, con el tiempo, quizá sea la segunda ciudad de la República.

Lo único que le falta ya lo hemos dicho, es un club.

Un club centro de la sociedad.

Donde se hace práctica la educación que se recibe en los colegios donde se aprende a vivir en sociedad, y a tener ese desapejo que caracteriza a los jóvenes de las grandes capitales.

Para el bello sexo, el club sería el rendez-vous favorito — Norte hermosos del jardín uruguayo, allí irían a lucir sus hechizos y a pasar momentos, siempre gratos y que se recuerdan sin olvidarse.

Un club — para nosotros es una escuela.

Una introducción al gran mundo.

El prólogo de las situaciones difíciles entrado a él — se puede marchar adelante, se puede progresar.

Es necesario que esta apatía desaparezca, una juventud como la de Paysandú no debía estar inactiva.

La iniciación toca a alguno.

Dado el primer paso está hecho todo, no hay que retroceder.

De otro modo creeremos que la decrepitud se ha apoderado de corazones jóvenes llenos de vida y exuberantes de savia vivificante.

Es preciso que se convengan que un club es de absoluta necesidad, no nos cansaremos de repetir la idea de su formación hasta verla realizada.

Nuestros amigos políticos que han querido arrastrarnos a una discusión imprudente, tienen su castigo en el elogio que les hacen los verdaderos enemigos de la situación; cuando por nuestra parte si tenemos la prudencia de no convertir la prensa en un elemento de discordia entre los colorados, tenemos también la abnegación de estar en servicio del Gobierno, aun cuando algún colega crea que es más legítimo escribir artículos que presentarse en el cuartel.

Por nuestra parte hacemos ambas cosas: o imitando a Cervantes manejamos la pluma a la vez que la espada, y si no llegamos a la madurez, al menos al cabo de dos años era teniente.

Cuando se formó el 2.º pase a él — de capitán donde he permanecido hasta ahora — es decir hasta la conclusión de esta mala guerra — que me ha privado el seguir mi carrera mas.

El 59 era teniente — y apenas contaría 21 años era bien parecido y el traje militar me estaba a las mil maravillas.

Una noche entré por casualidad con un subteniente del mismo batallón en que yo estaba — en una tienda a comprar no recuerdo que cosa.

En ella había dos mujeres recibiendo costuras, una de ellas era muy hermosa — tenía cabellos negros como los míos y su rostro era de una blancura deslumbrante bellísima.

La otra era menos hermosa.

Vestían modestamente y eran al parecer costureras.

Esperé a que saliesen para preguntar quienes eran.

— Son las que cosen para la casa, me contestó un mozo de la tienda.

— Como se llaman, pregunté yo, la respondió.

— Creo que una la mas joven, Luisa y la otra Zelmir.

Me hallé en varios combates y al cabo de dos años era teniente.

Cuando se formó el 2.º pase a él — de capitán donde he permanecido hasta ahora — es decir hasta la conclusión de esta mala guerra — que me ha privado el seguir mi carrera mas.

El 59 era teniente — y apenas contaría 21 años era bien parecido y el traje militar me estaba a las mil maravillas.

Una noche entré por casualidad con un subteniente del mismo batallón en que yo estaba — en una tienda a comprar no recuerdo que cosa.

En ella había dos mujeres recibiendo costuras, una de ellas era muy hermosa — tenía cabellos negros como los míos y su rostro era de una blancura deslumbrante bellísima.

La otra era menos hermosa.

Vestían modestamente y eran al parecer costureras.

Esperé a que saliesen para preguntar quienes eran.

— Son las que cosen para la casa, me contestó un mozo de la tienda.

— Como se llaman, pregunté yo, la respondió.

— Creo que una la mas joven, Luisa y la otra Zelmir.

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

La Tribuna de Buenos Aires

pero serian violadas a cada paso por cualquier sargento de Policía como se ha hecho conmigo.

Guillermo Mendez.

NOTICIAS GENERALES.

Renuncia de Dr. Elauri.

Publicamos a continuación la renuncia elevada por el Dr. Elauri, del cargo de Ministro de Hacienda.

«Excmo. Sr. Presidente de la República. No pudiendo continuar formando parte de un ministerio en que se resuelgan asuntos graves y de acuerdo general, con prescindencia de mi voto y de mi opinión, como ministro, renuncio a este cargo, con que V. E. tuvo a bien honrarme».

Dios guarde a S. E. muchos años. José E. Elauri.

Mayo 8 de 1868.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, mayo 9 de 1868.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º. Durante la ausencia de S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina queda en el cargo de autorizar el despacho del oficial mayor interino del ramo, ciudadano Don Joaquín Ferreira.

2.º. Comuníquese, publíquese y dese al Registro Competente.

BATLE.

EMETERIO REYNAGA.

Consulado del Brasil.

Este Consulado ha quedado interinamente en Montevideo a cargo de Julio Perla de Aguiar por ausencia del señor Melchor Carneiro de Mendonça.

El Imperio no duerme.

El Gobierno del Brasil acaba de adquirir 8000 fusiles y seis millones de cartuchos del sistema Roberts, adoptado por el Estado de Nueva York y por la Francia que el emperador 30,000 de aquellas armas.

El Sr. Gouciau, empresario del dique flotante para este puerto, de que hablamos ayer, es el introductor de aquella mejora en el ejército brasileño, por la cual la prensa fluminense le tributa sus agradecimientos.

Minas de Catapira.

Ha quedado definitivamente constituida en Montevideo la Sociedad de Minas de oro de Catapira, primera empresa de ese género iniciada en el país.

El Gobierno se ha suscrito por la suma de 10,000 pesos; previa la autorización legislativa.

El capital social son 120,000 pesos divididos en acciones de 250.

La Comisión Directiva y administrativa está compuesta así: D. Daniel Zorrilla, D. Mateo Pelá, D. Carlos Reilly, Dr. D. Rosendo Otero, D. Juan Mac Coll, D. Hubert Bankar, ingeniero y director de los trabajos, D. Agustín de Castro, agente de la Sociedad.

Teatro de la guerra.

Tomamos del Pueblo.

Paso-Pacu, Mayo 5 de 1868.

Post-Scrillum.

Son las 2 de la tarde. Acaba de llegar un chusqueo del establecimiento donde actualmente se halla nuestro cuartel General, trayendo una carta en la que leo lo siguiente:

«Ayer a las 4 media de la tarde, los paraguayos llevaron el ataque a nuestras fuerzas del Chaco, por la parte que ocupan los brasileños. Fueron completamente rechazados perdiendo mucha gente. Nuestras bajas son insignificantes».

Este no necesita comentarios. Debo solo hacer notar a Vd. que mis conjeturas, van realizándose de la manera mas plausible.

Yo era la primera vez que sentía agitado, había leído amorosos pasajes que habían durado poco — acabándose todos ellos por el olvido.

(Continúa.)

Los demás diarios de la capital podrán recibir correspondencias mas bien escritas que las mías, pero noticias mas adelantadas ni más exactas que las que mando ninguno.

Día 6. — Ha venido el General Gelly y Obes, que estaba en el Establecimiento, y por el sabemos los siguientes detalles de la acción del 4.º.

Componiase la columna paraguaya de tres mil hombres próximamente.

El fuego duró dos horas, quizás poco menos, habiendo matado a los paraguayos.

Se habían contado hasta ayer cuatrocientos y tantos cadáveres del enemigo y seccionados y tantos fusiles.

Habían tomado también algunos prisioneros.

Dice que López y Requín han venido a mandar en persona el asalto.

Solo tenemos quince hombres fuera de combate, entre los cuales no hay un solo muerto.

No se puede dar una victoria mas barata.

Mayo 15

Donna (Cecilia) Real, denuncia una suerte de chacra que linda por el norte con donna Ciriaca Gonzalez, por el sud con el Dr. don Vicente Mongrell, por el este con don Lázaro de la Cruz, y por el oeste con don Luis Dufrechou.

Juan de Pierre, denuncia un terreno sito en las inmediaciones del puerto, comprendido entre las calles Paz y Coropel, Pimilla al oeste y este, y las de 25 de Mayo y de Colombia al norte y sud.

Donna Emilia P. de Fuentes, denuncia un terreno fiscal sito al sud de esta ciudad, que linda al norte con la calle 25 de Mayo, al sud terrenos conocidos por la propiedad de Borsena, al este donna Rosa la correntina y al oeste la calle de Queguay.

Don Ruperto Asirada, denuncia una suerte de chacra, sita en la costa de Sacra, linda al norte con don Manuel Calventos, al sud Sacra, al oeste el Sr. Antequera, y al este con don Juan Choleguy.

José Garrasino, denuncia un terreno sito al sud de esta ciudad, cerca del Sacra que linda al norte con don Bautista Garrasino, al sud don Cayetano Otero, al este don Vicente Almiron, al oeste Valdivia.

Antonio Paisi, denuncia un sobrante de terreno sito en la calle de Montevideo, linda con los SS. Pringles, Luis Bianqui y Francisco Galeano.

Don José Zumaribo, denuncia un sobrante en la calle Florida que consta de 21 varas de frente por 50 de fondo y que linda con terrenos del denunciante.

Don Benito Garcia, denuncia un terreno en el puerto de los barcos que linda por el sud con don Bernardino Paris, por el norte con la calle 8 de Octubre, por el este Felipe Bazzano y por el oeste calle Colonia.

Donna Josefina N. de Peluffo, denuncia un sobrante que linda por el norte con la calle Ituzaingó, por el sud con don Santiago Garibaldi, por el este con don José Escaró y por el oeste con terreno de la denunciante.

Don Felix Rodriguez, denuncia un terreno valido que se halla situado al norte de la ciudad, linda al norte con donna Francisca Gomez, sud donna Rosa Altamiranda, oeste don Antonio Dusso, este don José M. Bilches.

Don José Leon Vera, denuncia un terreno sito al este de esta ciudad, a inmediaciones de la casa conocida por azotea del Gral. Gomez; linda al este con terreno y casa del solicitante, por el norte la calle pública, oeste terreno valido, sud valido.

Don Juan Bautista Salvaterra, denuncia un sobrante de terreno sito en la manzana 245 entre las calles Washington al norte, Chiriqui al sud, Libertad al oeste y Junta P. Administrativa al Este.

Don Constante G. D'Antony, denuncia una fraccion sita al sud de esta ciudad entre los límites al norte calle Rio Negro al sud chacra de Lastarga, este herederos del finado Rivas, y al oeste Rio Uruguay.

Don Elias Morcés, denuncia un terreno al sud de esta ciudad que linda por el norte con donna Lila Chelombo, por el sud calle por medio con don Antonio Lastarga, por el oeste calle por medio con terreno de don José Rojas y por el este con terreno de don Benigno Morales.

Maria Camille, denuncia un terreno sito al sud de esta ciudad entre en las calles Sarandí e Ituzaingó al norte y sud, y entre Progreso y Paz al este y oeste.

Felipe Bell, denuncia un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo situado en la calle Ituzaingó, linda al norte con donna Socorro Castillo, este Victoriano Almiron, oeste donna Francisca Gomez, y al sud con el Sr. Bazzano.

Banco Maua y Cia

MAYO 1868.

CUENTAS CORRIENTES.—Salidas a nuestro favor.

DESCUENTOS.—A términos convencionales.

DINERO A PREMIO.—Por un mes.

Y MAS TIEMPO.—Segun los plazos.

El Banco gira sobre Montevideo, Salto, Mercedes y Cerro Largo, en la República Oriental; Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú, en la República Argentina; Pelotas y Rio Grande en el Brasil, y por intermedio de su casa, Matanzas, sobre el Brasil y Europa.

Sucursal del Banco Italiano.

Tasa de intereses hasta nueva disposicion

CUENTAS CORRIENTES.—Se abona a razon de 8 por 100 anual.

DESCUENTOS.—Se carga a razon de 15 por 100 anual.

LETRAS A PLAZO FIJO.—Idem segun los plazos.

CAJA DE AHORROS.—Idem segun los plazos.

Se abonará a razon de 6 por 100 anual.

Se abonará a razon de 8 por 100 anual.

Se abonará a razon de 10 por 100 anual.

Se abonará a razon de 12 por 100 anual.

Se abonará a razon de 14 por 100 anual.

Se abonará a razon de 16 por 100 anual.

Se abonará a razon de 18 por 100 anual.

Se abonará a razon de 20 por 100 anual.

Se abonará a razon de 22 por 100 anual.

Se abonará a razon de 24 por 100 anual.

Se abonará a razon de 26 por 100 anual.

Se abonará a razon de 28 por 100 anual.

Se abonará a razon de 30 por 100 anual.

Se abonará a razon de 32 por 100 anual.

Se abonará a razon de 34 por 100 anual.

Se abonará a razon de 36 por 100 anual.

Se abonará a razon de 38 por 100 anual.

Se abonará a razon de 40 por 100 anual.

Se abonará a razon de 42 por 100 anual.

Se abonará a razon de 44 por 100 anual.

Se abonará a razon de 46 por 100 anual.

Se abonará a razon de 48 por 100 anual.

Se abonará a razon de 50 por 100 anual.

Se abonará a razon de 52 por 100 anual.

Se abonará a razon de 54 por 100 anual.

Se abonará a razon de 56 por 100 anual.

Se abonará a razon de 58 por 100 anual.

Se abonará a razon de 60 por 100 anual.

Se abonará a razon de 62 por 100 anual.

Se abonará a razon de 64 por 100 anual.

Se abonará a razon de 66 por 100 anual.

Se abonará a razon de 68 por 100 anual.

Se abonará a razon de 70 por 100 anual.

Se abonará a razon de 72 por 100 anual.

Se abonará a razon de 74 por 100 anual.

Se abonará a razon de 76 por 100 anual.

Se abonará a razon de 78 por 100 anual.

Se abonará a razon de 80 por 100 anual.

Se abonará a razon de 82 por 100 anual.

Se abonará a razon de 84 por 100 anual.

Se abonará a razon de 86 por 100 anual.

Se abonará a razon de 88 por 100 anual.

Se abonará a razon de 90 por 100 anual.

Se abonará a razon de 92 por 100 anual.

Se abonará a razon de 94 por 100 anual.

Se abonará a razon de 96 por 100 anual.

Se abonará a razon de 98 por 100 anual.

Se abonará a razon de 100 por 100 anual.

Se abonará a razon de 102 por 100 anual.

Se abonará a razon de 104 por 100 anual.

Se abonará a razon de 106 por 100 anual.

Se abonará a razon de 108 por 100 anual.

Se abonará a razon de 110 por 100 anual.

Se abonará a razon de 112 por 100 anual.

Se abonará a razon de 114 por 100 anual.

Se abonará a razon de 116 por 100 anual.

Se abonará a razon de 118 por 100 anual.

Se abonará a razon de 120 por 100 anual.

Se abonará a razon de 122 por 100 anual.

Se abonará a razon de 124 por 100 anual.

Se abonará a razon de 126 por 100 anual.

Se abonará a razon de 128 por 100 anual.

Se abonará a razon de 130 por 100 anual.

Se abonará a razon de 132 por 100 anual.

Se abonará a razon de 134 por 100 anual.

Se abonará a razon de 136 por 100 anual.

Se abonará a razon de 138 por 100 anual.

Se abonará a razon de 140 por 100 anual.

Se abonará a razon de 142 por 100 anual.

Se abonará a razon de 144 por 100 anual.

Se abonará a razon de 146 por 100 anual.

Se abonará a razon de 148 por 100 anual.

Se abonará a razon de 150 por 100 anual.

Se abonará a razon de 152 por 100 anual.

Se abonará a razon de 154 por 100 anual.

Se abonará a razon de 156 por 100 anual.

Se abonará a razon de 158 por 100 anual.

Se abonará a razon de 160 por 100 anual.

Se abonará a razon de 162 por 100 anual.

Se abonará a razon de 164 por 100 anual.

Se abonará a razon de 166 por 100 anual.

Se abonará a razon de 168 por 100 anual.

Se abonará a razon de 170 por 100 anual.

Se abonará a razon de 172 por 100 anual.

Se abonará a razon de 174 por 100 anual.

Se abonará a razon de 176 por 100 anual.

Se abonará a razon de 178 por 100 anual.

Se abonará a razon de 180 por 100 anual.

Se abonará a razon de 182 por 100 anual.

Se abonará a razon de 184 por 100 anual.

Se abonará a razon de 186 por 100 anual.

Se abonará a razon de 188 por 100 anual.

Se abonará a razon de 190 por 100 anual.

Se abonará a razon de 192 por 100 anual.

Se abonará a razon de 194 por 100 anual.

Se abonará a razon de 196 por 100 anual.

Se abonará a razon de 198 por 100 anual.

Se abonará a razon de 200 por 100 anual.

Se abonará a razon de 202 por 100 anual.

Se abonará a razon de 204 por 100 anual.

Se abonará a razon de 206 por 100 anual.

Se abonará a razon de 208 por 100 anual.

Se abonará a razon de 210 por 100 anual.

Se abonará a razon de 212 por 100 anual.

Se abonará a razon de 214 por 100 anual.

Se abonará a razon de 216 por 100 anual.

Se abonará a razon de 218 por 100 anual.

Se abonará a razon de 220 por 100 anual.

Se abonará a razon de 222 por 100 anual.

Se abonará a razon de 224 por 100 anual.

Se abonará a razon de 226 por 100 anual.

Se abonará a razon de 228 por 100 anual.

Se abonará a razon de 230 por 100 anual.

Se abonará a razon de 232 por 100 anual.

Se abonará a razon de 234 por 100 anual.

Se abonará a razon de 236 por 100 anual.

Se abonará a razon de 238 por 100 anual.

Se abonará a razon de 240 por 100 anual.

Se abonará a razon de 242 por 100 anual.

Se abonará a razon de 244 por 100 anual.

Se abonará a razon de 246 por 100 anual.

Se abonará a razon de 248 por 100 anual.

Se abonará a razon de 250 por 100 anual.

Se abonará a razon de 252 por 100 anual.

Se abonará a razon de 254 por 100 anual.

Se abonará a razon de 256 por 100 anual.

Se abonará a razon de 258 por 100 anual.

Se abonará a razon de 260 por 100 anual.

Se abonará a razon de 262 por 100 anual.

Se abonará a razon de 264 por 100 anual.

Se abonará a razon de 266 por 100 anual.

Se abonará a razon de 268 por 100 anual.

Se abonará a razon de 270 por 100 anual.

Se abonará a razon de 272 por 100 anual.

Se abonará a razon de 274 por 100 anual.

Se abonará a razon de 276 por 100 anual.

Se abonará a razon de 278 por 100 anual.

Se abonará a razon de 280 por 100 anual.

Se abonará a razon de 282 por 100 anual.

Se abonará a razon de 284 por 100 anual.

Se abonará a razon de 286 por 100 anual.

Se abonará a razon de 288 por 100 anual.

Se abonará a razon de 290 por 100 anual.

Se abonará a razon de 292 por 100 anual.

Se abonará a razon de 294 por 100 anual.

Se abonará a razon de 296 por 100 anual.

Se abonará a razon de 298 por 100 anual.

Se abonará a razon de 300 por 100 anual.

Se abonará a razon de 302 por 100 anual.

Se abonará a razon de 304 por 100 anual.

Se abonará a razon de 306 por 100 anual.

Se abonará a razon de 308 por 100 anual.

Se abonará a razon de 310 por 100 anual.

Se abonará a razon de 312 por 100 anual.

Se abonará a razon de 314 por 100 anual.

Se abonará a razon de 316 por 100 anual.

Se abonará a razon de 318 por 100 anual.

Se abonará a razon de 320 por 100 anual.

Se abonará a razon de 322 por 100 anual.

Se abonará a razon de 324 por 100 anual.

Se abonará a razon de 326 por 100 anual.

Se abonará a razon de 328 por 100 anual.

Se abonará a razon de 330 por 100 anual.

Se abonará a razon de 332 por 100 anual.

Se abonará a razon de 334 por 100 anual.

Se abonará a razon de 336 por 100 anual.

Se abonará a razon de 338 por 100 anual.

Se abonará a razon de 340 por 100 anual.

Se abonará a razon de 342 por 100 anual.

Se abonará a razon de 344 por 100 anual.

Se abonará a razon de 346 por 100 anual.

Se abonará a razon de 348 por 100 anual.

Se abonará a razon de 350 por 100 anual.

Se abonará a razon de 352 por 100 anual.

Se abonará a razon de 354 por 100 anual.

Se abonará a razon de 356 por 100 anual.

Se abonará a razon de 358 por 100 anual.

Se abonará a razon de 360 por 100 anual.

Se abonará a razon de 362 por 100 anual.

Se abonará a razon de 364 por 100 anual.

Se abonará a razon de 366 por 100 anual.

Se abonará a razon de 368 por 100 anual.

Se abonará a razon de 370 por 100 anual.

Se abonará a razon de 372 por 100 anual.

Se abonará a razon de 374 por 100 anual.

Se abonará a razon de 376 por 100 anual.

Se abonará a razon de 378 por 100 anual.

Se abonará a razon de 380 por 100 anual.

Se abonará a razon de 382 por 100 anual.

Se abonará a razon de 384 por 100 anual.

Se abonará a razon de 386 por 100 anual.

Se abonará a razon de 388 por 100 anual.

Se abonará a razon de 390 por 100 anual.

Se abonará a razon de 392 por 100 anual.

Se abonará a razon de 394 por 100 anual.

Se abonará a razon de 396 por 100 anual.

Se abonará a razon de 398 por 100 anual.

Se abonará a razon de 400 por 100 anual.

Se abonará a razon de 402 por 100 anual.

Se abonará a razon de 404 por 100 anual.

Se abonará a razon de 406 por 100 anual.

Se abonará a razon de 408 por 100 anual.

Se abonará a razon de 410 por 100 anual.

Se abonará a razon de 412 por 100 anual.

Se abonará a razon de 414 por 100 anual.